

ACTA DE CIERRE INSCRIPCIÓN

Jefe de Trabajos Prácticos -efectivo- D. Simple "DERECHO PENAL PARTE GENERAL I" con extensión a "DERECHO PENAL PARTE GENERAL II" (T. M.)

---En la ciudad de Mendoza, a los SEIS (6) días del mes de octubre de dos mil veinticinco, siendo las 8:30 horas, se da por finalizada el Acta correspondiente al cierre de inscripción -virtual- de aspirantes a participar en el concurso de trámite efectivo convocado para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple, correspondiente al espacio curricular "DERECHO PENAL PARTE GENERAL I" con extensión a "DERECHO PENAL PARTE GENERAL II" (T. M.) del ciclo de Formación Disciplinar y Específica de la carrera de Abogacía. Todo ello de acuerdo a lo Reglamentado por Ordenanza Nº 59/2011-C.S. (Reglamento de Concursos para la designación de Auxiliares de Docencia con carácter efectivo) y por Resoluciones Nos. 76/2020-C.D. (Protocolo para Concursos Docentes Interinos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, que se realicen bajo la modalidad virtual. En lo concerniente a la modalidad de inscripción) y 490/2025-D. (Resolución de Convocatoria). Al respecto se ha registrado la inscripción virtual de DIEZ (10) aspirantes: 1°) VACCHELLI Ezequiel D.N.I. N° 31.902.683, 2°) RENNA María Belén D.N.I. Nº 30.076.114, 3º) MONTERO Federico Sebastián D.N.I. Nº 33.506.606, 4º) LEANZA VILLAFAÑE Paula Valeria D.N.I. Nº 30.676.010, 5º) LAVADO Álvaro Roberto D.N.I. Nº 38.101.108, 6º) PEREYRA ALE Ana Laura D.N.I. Nº 33.276.747, 7º) RAVALLE Juan Pablo D.N.I. Nº 28.740.475, 8º) PAGLIAFORA Diamela Priscila D.N.I. Nº 37.412.373, 9º) GARDEY MERINO Mariana Mercedes D.N.I. Nº 29.112.860 y 10º) LOPEZ LLANCAFILO Ana Laura D.N.I. Nº 37.513.165.-----Se deja constancia que: la postulante GARDEY MERINO Mariana Mercedes envía un mail a las 3:12 hs del día 04/10/25 Probanza de 1 certificación. Se deja

asimismo constancia que: la postulante LOPEZ LLANCAFILO Ana Laura envía un

mail a las 0.01 hs del día 04/10/25 Probanzas de 27 certificaciones.--------Con lo que se da por terminado el acto firmando la presente, para constancia la señora Profesora Graciela Estela MUÑOZ por el Departamento de Mesa de Entradas y la señora Secretaría Administrativa Abogada María Laura FARFAN BERTRAN. -----

Prof. Graciela E. Muñoz

María Laura Farfán Bertrán Secretaria Administrativa A cargo de Mesa de Entradas Facultad de Derecho - UNCUYO Facultad de Derecho - UNCUYO